

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Entre otras restricciones, la política de Trump contra Cuba coarta con energía los llamados viajes «pueblo a pueblo», los que ahora deberán hacerse en grupo Autor: Yailín Alfaro Guillén Publicado: 21/09/2017 | 06:59 pm

La venganza de Marco Rubio contra Barack Obama

Historia sobre un país donde los gobernantes intentan impedir visitas a una Isla vecina, pero sus residentes se aferran, unos, al derecho a viajar a cualquier lugar del mundo; otros, a venir y estar con su familia

Publicado: Sábado 24 junio 2017 | 09:02:44 pm.

Publicado por: René Tamayo León

Luego de un trienio (2009-2011) en el que la política de flexibilización del presidente Barack Obama había permitido retomar el dinamismo de los viajes a Cuba por estadounidenses y cubanos residentes en EE. UU., llegaba la hora del senador Marco Rubio para revertir la tendencia.

A mediados de octubre de 2011, el Congreso inició el trabajo para confirmar la nominación de Roberta Jacobson como subsecretaria de Estado para el Hemisferio Occidental, tras el limbo en que estaba esa oficina por la renuncia, meses antes y a instancias de Obama, de Arturo Valenzuela.

Jacobson era considerada una talentosa y eficiente diplomática situada en el medio de demócratas y republicanos. Como subsecretaria adjunta para América Latina, había liderado conversaciones con la parte cubana sobre temas migratorios y el encarcelamiento de Alan Gross, un contratista norteamericano involucrado en programas para destruir a la Revolución.

La congresista Ileana Ros-Lehtinen, entonces presidenta del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, confesaba al periodista —también acérrimamente anticubano— Andrés Oppenheimer que la Jacobson era una persona con «gran conocimiento y experiencia práctica en Latinoamérica».

Oppenheimer es un pésimo pronosticador; no obstante, tiene muy buenos contactos con la derecha estadounidense, continental y mundial. Es parte de ella. En el artículo donde narró el diálogo con la «loba feroz», afirmaba: «los republicanos no van a bloquear su nominación»... Volvía a equivocarse.

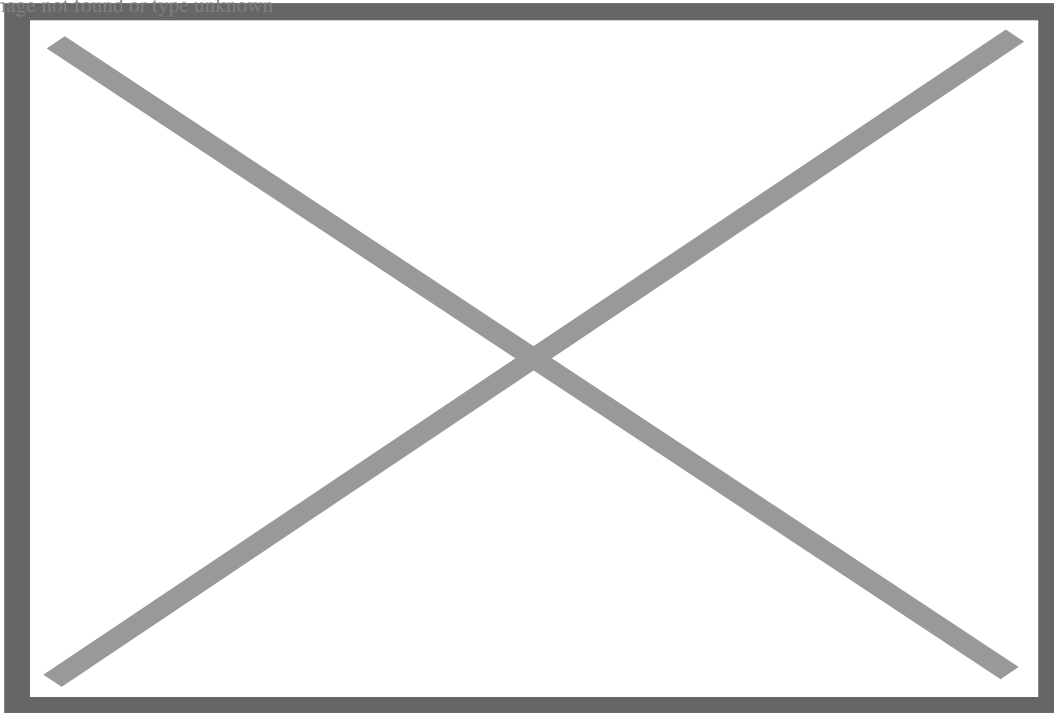
El senador Marco Rubio se opuso a la nominación de Roberta Jacobson. Fue el único en votar en contra, pero según los reglamentos de la cámara alta de EE. UU., el bloqueo de uno solo de sus miembros es suficiente para impedir la confirmación de un funcionario nominado por la Casa Blanca. 1

El republicano ultraderechista explicó su veto como una manera de expresar desacuerdo y protestar —entre otros temas— porque programas culturales que autorizan viajes de estadounidenses a Cuba «degeneraran» en recorridos turísticos. Condicionó el desbloqueo de la nominación a que la administración Obama adoptara una serie de medidas, entre ellas, tomar acciones para impedir el turismo a la Isla.

Cuello de botella

En marzo de 2012 Roberta Jacobson recibiría el plácet del Senado para ocupar la Subsecretaría de Estado para el Hemisferio Occidental. En un comunicado, el equipo de Rubio exponía que este dio su beneplácito tras negociar durante meses con la administración Obama, «con la esperanza de acabar con los abusos de la política de los viajes “pueblo a pueblo” a Cuba».

Image not found or type unknown



El visitante en Cuba sufraga muchos bienes y servicios suministrados por los trabajadores no estatales.
Foto: Roberto Suárez

«El Departamento de Estado —agregaba— ha accedido a modificar el proceso de solicitud que ajustará las regulaciones de los viajes a los requisitos prodemocracia consagrados en la ley Libertad (Helms-Burton)», y exigirá «a los solicitantes demostrar que sus itinerarios tienen la intención de apoyar a la sociedad civil en

Cuba» y ayudar «a promover su independencia de las autoridades cubanas».

Hubo negociación. A partir de marzo de 2012, el Departamento del Tesoro emitió una serie de aclaraciones interpretativas, redobló, a través de su Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC), la supervisión de los viajes a Cuba, y amenazó con multas de más de 50 000 dólares y la suspensión de licencias a los agentes que violaran lo dispuesto sobre las visitas al archipiélago y promovieran o toleraran el turismo.

La maquinaria de retranca empezó a funcionar como un reloj. En agosto de ese año los medios hispanos se hicieron eco de un artículo del diario Detroit Free Press, según el cual el programa de viajes a Cuba «pueblo a pueblo», promovido por el presidente Barack Obama en 2011, había dado un brusco frenazo y se estaba ahogando en papeleo y licencias no renovadas a los gestores de viajes.

En noviembre, un portavoz del Tesoro dijo que la OFAC había emitido unas 170 licencias «pueblo a pueblo», comparadas con unas 140 antes del «cuello de botella» del verano, pero ya no habría marcha atrás, al menos en el estatus quo de entonces.

El flujo de viajeros de EE. UU. hacia Cuba primero se desaceleró; luego empezó a menguar.² En 2012 la visita de cubanos residentes cayó 5,7 por ciento —más de 16 000 dejaron de venir con respecto a 2011—; en 2013, 2,9 por ciento con relación a 2012; y en 2014, 0,9 por ciento en comparación con 2013.

Aunque en 2012 el arribo de estadounidenses a la Isla no pudo aminorarse, en el bienio subsiguiente también disminuyó. En 2013 hubo una baja del 5,8 por ciento con respecto al año anterior; y en 2014 de 1,2 por ciento con relación a 2013.³

17 de diciembre

La ultraderecha anticubana, por medio de sus personeros en el Congreso, en primera instancia de Marco Rubio, parecía recuperar la capacidad —al menos parcialmente— para hacer retornar la situación a la era de George W. Bush, sobre todo en su segundo mandato (2004-2008), cuando las visitas a la Isla se convirtieron en una cacería de brujas.

El caso más «sonado» aconteció en abril de 2013, cuando los artistas Beyoncé y Jay-Z fueron víctimas de un show mediático, montado por los legisladores cubanoamericanos, en especial por Ileana Ros-Lehtinen, y estuvieron a punto de ir a juicio por una supuesta estancia ilegal en La Habana.

El 17 de diciembre de 2014 el curso de los acontecimientos daría, empero, un giro de 180 grados. El inicio del proceso de restablecimiento y normalización de relaciones entre EE. UU. y Cuba promovió un nuevo auge de los viajes, claro indicio de la voluntad y el deseo del pueblo de aquel país y la emigración cubana asentada allí, sobre todo la de las últimas oleadas.

Además de leve, el desestímulo a los viajes en el trienio 2012-2014 fue un repliegue táctico de la Casa Blanca. Las acciones de la administración Obama respondieron a las presiones de los legisladores de la gusanera, mas —al parecer— no eran del interés de su gobierno, cuyas intenciones de destruir a la Revolución iban por caminos más enrevesados, menos frontales.

Entre 2015 y 2016, la llegada de cubanoamericanos a la Isla creció a un promedio anual de 12,9 por ciento, y el arribo de visitantes estadounidenses a 76,7 por ciento. A la par, dos damas serían las caras públicas de los diálogos bilaterales, Josefina Vidal, directora general para Estados Unidos del Ministerio de Relaciones

Exteriores de Cuba, y Roberta Jacobson.

El proceso Washington-La Habana tuvo en los legisladores anticubanos los más acérrimos enemigos. Sus declaraciones están escritas y televisadas. El odio las marca a todas. Y más aún. Sin embargo, para Marco Rubio —considero— era un asunto personal. Debió sentirse profundamente traicionado. Y se vengaría.

Perro huevero...

En la firma por Donald Trump de la orden ejecutiva que refuerza el bloqueo económico, financiero y comercial contra Cuba, limita los viajes y anula la directiva presidencial de Barack Obama respecto a la Isla, hubo un gesto a tomar muy en serio. Quizá en él esté la clave del curso futuro, a corto y mediano plazo, de las relaciones bilaterales.

Tras la entrega a igual número de individuos de las tres estilográficas que usó para rubricar el memorando, Trump puso en manos de Marco Rubio la carpeta contentiva de la orden. Durante la transmisión en vivo por Telesur de una ceremonia cargada de símbolos tenebrosos y abyectos, me pareció que hasta el propio senador anticubano se había quedado boquiabierto.

Al levantarse de la poltrona del escritorio dispuesto en el teatro de Miami, Trump se dirigió a Rubio (creo que le echó el brazo por encima) y le hizo varios comentarios señalando con el índice hacia la carpeta empastada en oscuro.

¿Qué le habrá dicho Trump a Rubio? «¿Lo lograste?». «¿Favor con favor se paga?». «¿Me la debes?». «Encárgate de que esto se cumpla?... Rubio mantuvo el file en sus manos durante el tiempo que quedó de transmisión televisiva, y no era para él una «papa caliente», se le veía «feliz como una perdiz», parecía «niño» con regalo nuevo... de esos para hacer maldades.

Tengo la impresión de que Rubio es un individuo vengativo, muy vengativo. Y fiel, muy fiel, a lo peor de la contrarrevolución y el ultraconservadurismo estadounidense y mundial. Dinero, ideología e hilos públicos y ocultos que pueden mover a su antojo, forman parte del arsenal de la reacción norteamericana y global. Y también es ambicioso, muy ambicioso.

En el teatro de Miami, o tal vez mucho antes, Marco Rubio debió asumirse como el cancerbero de la Directiva Trump contra Cuba. No obtuvo todo lo que quería, pero se empeñará en que se cumpla y sobrecumpla, a su nivel —en el Congreso— y también en los espacios ejecutivos y regulatorios: es muy probable que en la Oficina Oval sus llamadas se atiendan al momento.

«Papa caliente»

Cuba no es prioridad para Donald Trump. Su memorando contra la Isla pudo ir en cuatro direcciones. Una, la que se ocupa de reforzar sus bases, fortalecer las alianzas y generar nuevas.

Otra pudiera ser, salirse de un tema para él «menor», entregándolo a sus aliados de Miami y así pagar favores. Mucho se debate sobre el voto cubanoamericano de la Florida, en mi criterio, más allá de las boletas colocadas en las urnas, la contrarrevolución, sobre todo a partir de las políticas de Ronald Reagan (1981-1988), mueve más hilos de los que están a la vista; ¿cuáles son?, no lo sé, pero los mueve.

Una tercera dirección, derivada de la primera y la segunda, sería robustecer su connivencia con Marco Rubio —al que ya le está debiendo ayudas— y el resto de los congresistas anticubanos, a fin de asegurar ese «frente» en el Capitolio.

Y una cuarta, que para mí constituye la más trascendente y forma parte de la estrategia de los poderes hegemónicos, es la rearticulación de las políticas de confrontación directa contra Cuba en un escenario a corto y mediano plazo donde la generación histórica ya no estará. Un ejemplo que debe ser destruido y humillado abiertamente, esa es la doctrina de estos poderes.

Dirigentes, funcionarios, diplomáticos, politólogos, analistas sugieren, antes de andar haciendo muchos cálculos, esperar a que los entes de la administración republicana, en primera instancia los departamentos del Tesoro y de Comercio, ajusten las regulaciones pertinentes. Y es correcto. Debe ser así.

El discurso de Trump en la presentación de su política contra Cuba fue excesivamente regresivo, agresivo y mentiroso; la directiva presidencial, más legista; y las regulaciones tal vez se construyan en términos muy técnicos. Sin embargo, en este procedimiento tradicional de la política en EE. UU. no podemos eludir «la interpretación y aplicación de la ley».

Es en este último eslabón donde pondrán más empeño Marco Rubio y compañía. Además de tener el apoyo —o cesión— de la Casa Blanca para una política más explícitamente agresiva hacia la Isla, velará con esmero que la tecnocracia y la burocracia federal no dejen cabos sueltos, y si alguno apareciera —por descuido o deliberadamente— hará lo indecible para anularlo.

Va a estar muy al tanto de las estadísticas de las agencias federales de EE.UU. Para él habrá un solo escenario: la sistemática caída en los viajes a Cuba. No permitirá otra cosa.

¿Error o hipocresía?

Toda acción administrativa en EE. UU. para impedir o frenar los viajes a la Isla de sus ciudadanos y residentes, ha surtido efectos en mayor o menor extensión, en dependencia del compromiso y las prioridades de su Gobierno. Y viceversa.

Como en la época de W. Bush, quien redujo drásticamente las visitas de los nativos de su país al archipiélago, se vuelven a aparejar los «satélites» empeñados en dañar a la Revolución y al pueblo cubano. Cada vez están más solos, pero el poder que aún concentran es elevado. Pueden hacerlo.

En la tarde del 16 de junio de 2017, cuando Trump rubricaba en un teatro de Miami lleno de batistianos, terroristas, mercenarios y algunos de sus «inspirados» vástagos, la nueva vieja política contra este país caribeño, sus ayudantes en la Casa Blanca emitían un comunicado para explicar los objetivos.

Cuatro son los propósitos, uno de ellos: «Establecer las bases para empoderar al pueblo cubano para desarrollar una mayor libertad económica y política». Para ellos, el sujeto de este «empoderamiento» es el sector privado, en particular los trabajadores por cuenta propia y los propietarios de medianas, pequeñas y micro empresas (PYME). 4

El bloqueo a Cuba, que ya va por más de medio siglo, ha provocado al país daños materiales superiores a los 121 000 millones de dólares. Mas son incuantificables los daños en bienestar y por la pérdida de vidas humanas,

debido, por ejemplo, a la falta de una medicina que solo puede adquirirse en empresas de EE. UU. o en sus subsidiarias en terceros países.

Redoblar esta política afecta a todo el pueblo cubano; sin embargo, y desde una perspectiva meramente económica, será el sector no estatal de la economía el que sufra de manera más inmediata y grotesca las políticas de Trump acicateadas por Marco Rubio y compañía, a fin de restringir los viajes de estadounidenses al país, entre otras agresiones.

Aunque siempre ha estado «a la mano», «a la vista», al bloqueo económico, financiero y comercial a veces hay que señalarlo, explicarlo. Sus consecuencias más directas y explícitas sobre el individuo en sí han sido absorbidas, solapadas, por las políticas humanistas, solidarias, equitativas de la Revolución, la que a veces ha tenido que cargar con la «culpa», independientemente de los errores propios que se han cometido.

Ahora no será así, al menos de forma global. Un sector de la población cubana, el privado, el que la Casa Blanca y el Capitolio dicen querer «empoderar», lo sufrirá en carne propia.

Airbnb y «otras cuentas»

Entre otras restricciones, la política de Trump contra Cuba coarta con energía los llamados viajes «pueblo a pueblo» o «persona a persona», los que ahora deberán hacerse en grupo.

La prohibición de los itinerarios individuales, además de viabilizar u obligar a actos de vigilancia y delación por parte de los gestores de viajes o miembros de los grupos ante autoridades federales, limita el alojamiento en casas privadas.

¿Cuántos cuartos harían falta? A menos que una cuadra entera de un barrio entre al negocio del hospedaje, esos grupos van a tener que irse para un hotel, y todos son de empresas adscritas a uno u otro ministerio, independientemente de que lo gestione este o aquel inversionista, de aquí o de acullá.

Un estudio de caso permite evaluar de forma parcial, pero avisada, el impacto negativo del Plan Trump-Rubio en el emergente sector privado local: la compañía estadounidense Airbnb, especializada en reserva de hospedajes en casas particulares. Varios analistas han usado las recientes informaciones emitidas por la entidad. Nosotros también haremos algunas cuentas.

El 2 de abril de 2015 Airbnb comenzó a operar en Cuba. Datos de la empresa indican que tras dos años en el mercado, había enviado al archipiélago 560 000 visitantes, disponía de 22 000 alojamientos vinculados en más de 70 ciudades y pueblos, y había pagado 40 millones de dólares por los servicios a los arrendadores con los que tiene contratos.

Sobre sus servicios actuales, informaba que estaba facilitando albergue a más de 70 000 visitantes mensuales. De seguir a ese ritmo (aunque considero que su clientela de EE. UU. bajará en los próximos meses), Airbnb podría en este año igualar o superar lo facturado entre abril-2015 y abril-2017.

Como pasa en el resto del mundo, en el archipiélago el hospedaje en los pequeños negocios particulares se especializa en alojamiento y desayuno. Usando arbitrariamente como guía las erogaciones de los turistas por habitación más un desayuno frugal en los hoteles isleños entre 2010 y 2015, cuando el costo de los cuartos aún no se había «disparado», las cifras de Airbnb podrían suponer poco más de un tercio de los gastos de sus viajeros durante su estancia en Cuba.

El empleo del resto del dinero para adquirir productos y servicios en instalaciones estatales o no estatales, es discutible. Sin embargo, quizá no sea descabellado pensar que al menos otro tercio de sus divisas, el visitante los destina a sufragar bienes y servicios suministrados por otros trabajadores no estatales: transporte, paladares, cafeterías, artesanías, recreación y un largo etcétera.

¿Los «airbnb» podrían haber gastado durante este año en el sector no estatal entre 80 millones y cien millones de dólares? Habrá que esperar por el efecto de las restricciones estadounidenses sobre los viajes a la Isla de sus ciudadanos y residentes. Pero no soy optimista, al menos para lo que queda de año y los tiempos por venir, este segmento de mercado de la compañía de reservas online de California «está en veremos».

Airbnb es un botón de muestra. En 2016 solo algo más del 12 por ciento de todos los viajeros estadounidenses a Cuba lo hizo a través de esa empresa, según datos de ella misma.

¿Y los que no han venido por esa vía y también se hospedaron en casas privadas? ¿Y las remesas que envían familiares y amigos para que los cubanos puedan invertir o mantener los más variopintos negocios por cuenta propia al influjo y estímulo del boom de viajeros, en especial tras la apertura de la administración Obama, a la cual ahora se le han echado cuatro llaves y más? Y hay muchos más ejemplos, mire a su alrededor.

Notas:

- **1** Para la cronología y análisis, el redactor empleó como primera fuente el acucioso trabajo del sitio digital Cuba vs. Bloqueo (www.cubavsbloqueo.cu), además de los Anuarios Estadísticos de Cuba y textos periodísticos, académicos y oficiales publicados entre 2009 y 2017. A lo largo de nuestro artículo se reproducen casi literalmente oraciones y párrafos del informe de www.cubavsbloqueo.cu, pero a fin de evitar abigarramientos de signos, no los entrecomillamos.
- **2** Aunque las medidas adoptadas por la administración Obama para frenar las visitas estaban dirigidas en lo fundamental a estadounidenses y hacer cumplir lo normado para estos, su aplicación victimizó en primer lugar a la emigración cubana.
- **3** La desaceleración en los viajes de cubanos residentes en EE. UU comienza en 2011. Si en 2009, primer año de mandato de Barack Obama, las visitas a la Isla de las personas nativas casi se duplicó (creció 99,7 por ciento) con relación a 2008, último año en la Casa Blanca de George W. Bush, y en 2010 hubo un aumento de 61,3 por ciento en comparación con 2009, en 2011 el arribo de cubanoamericanos aumentó apenas 8,4 por ciento con respecto al año que le antecedió. En 2011 también hubo una ralentización en los viajes de estadounidenses a Cuba con relación a 2009 y 2010. En mi criterio, esta desaceleración en el ritmo de crecimiento fue una consecuencia de la solicitud de la congresista Ileana Ros-Lehtinen, entonces presidenta del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, para impedir las operaciones de instituciones estadounidenses que, según ella, estarían violando las prohibiciones vigentes sobre el turismo a la Isla. Así, en julio de 2011, en un documento aclaratorio sobre viajes culturales y educativos a Cuba, la OFAC advirtió que la flexibilización de las visitas de ciudadanos estadounidenses a la isla no podía interpretarse como una promoción de turismo.
- **4** La existencia de las PYME privadas en Cuba la abordó el Primer Secretario del Partido, General de Ejército Raúl Castro Ruz, en el Informe Central al VII Congreso, donde expresa: «(...) El incremento del trabajo por cuenta propia y la autorización de la contratación de fuerza de trabajo ha conllevado en la práctica a la existencia de medianas, pequeñas y microempresas privadas que hoy funcionan sin la debida personalidad jurídica y se rigen ante la ley por un marco regulatorio diseñado para las personas naturales dedicadas a pequeños negocios que se realizan por el trabajador y su familia».

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde